



VALLENAR, 06 de septiembre del 2013

DECRETO EXENTO N° 4654 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4543 de fecha 27 de julio de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de septiembre de 2013.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-210-L113 "SERVICIO DE COLACION PARA FUNCIONARIOS APOYO FIESTAS PATRIAS"
- b.- Que, se presentó 01 oferente que califica técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- c.- Que, la tabla comparativa de ofertas es la que contiene informe razonado que se adjunta.
- d.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

DECRETO:

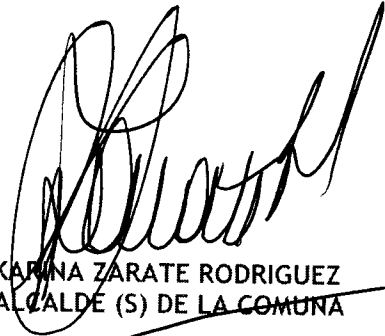
- I Adjudíquese la licitación pública ID 2322-210-L113 "SERVICIO DE COLACION PARA FUNCIONARIOS APOYO FIESTAS PATRIAS", por un monto de \$ 1.152.730.- IVA Incluido, a Supermercado Santa Bianca (Humberto Gajardo Campusano) RUT 6.782.459-8
- II Autorizase la emisión de la Orden de Compra correspondiente.
- III Impútese el gasto total de \$ 1.152.730.- al Item 215-22-01-001 "Para personas" Área de gestión 3-10-10 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SEPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/EPF/EA/HAC/hac.-